



Franqueo concertado

Año XXXVII Núm 11.212

Lunes 24 de diciembre de 1934

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Teniente Arévalo num. 4. Teléfono 31. Apartado 35.

NUESTROS COLABORADORES

EL MERCADO TRIGUERO

¿Puede remediarse su situación?

Lo más interesante para el médico que visita a un paciente es acertar en el diagnóstico, esto es, en la enfermedad que le aqueja y en las causas que la han originado; una vez en poder de estos secretos no le será difícil aplicar los remedios oportunos, si el caso no es mortal de necesidad.

En mi anterior artículo sobre esta materia, traté de fijar el diagnóstico del mercado triguero, gravemente enfermo, y creo que sin inexactitud dejé precisadas las causas de la dolencia: fuerte indigestión—abundancia de cosecha—, mal régimen de vida—tasas, juntas, etc—y no funcionamiento de ciertos órganos que reputamos esenciales—los intermediarios—. Vamos a ver, puesto que el caso no es mortal, si alcanzo un éxito o un fracaso en mi nueva profesión de galeno agrícola.

Lo primero que hace falta es eliminar del cuerpo enfermo las materias que le han producido la indigestión; aquí la purga infalible son las pesetas. Si el Estado dispone o puede disponer de seiscientos millones de pesetas—proposición de la minoría agraria—y compra la cosecha inmovilizada, resuelto está de plano el problema de la paralización, la indigestión estará curada y el peligro desaparecerá. Así han hecho en Francia, donde el sobrante de producción ha costado al Estado trescientos millones de francos, porque no encontraban otro medio de resolver el conflicto.

Pero yo dudo de que esta solución llegue a adoptarse; es más, de palabras del ministro se desprende que es imposible; seiscientos millones de pesetas es una cantidad que por ahora está fuera del alcance normal de nuestro erario y de cualquier otro. El mismo caso de Francia antes citado, con triple presupuesto que España, es buena prueba; después de cien variadas proposiciones se llegó a la única solución de que el Estado comprara la cosecha por valor de trescientos millones de francos, lo cual se efectuó porque el mercado estaba ya *in articulo mortis*, pero no obstante costando mucho trabajo; y téngase en cuenta que trescientos millones de francos equivalentes a ciento cincuenta millones de pesetas, es la cuarta parte de lo que aquí se necesita, que el presupuesto francés es más fuerte que el español, y que ese trigo comprado por el Estado no ha sido para inmovilizarlo sino para exportarlo en lo posible, con lo cual se está recobrando prontamente el capital entregado.

Así pues, si el Estado no puede dar esos seiscientos millones—que sería la solución más fácil, rápida y eficaz del problema—hay que buscarlos por otra parte. ¿Dónde hallarlos? En poder de los miles de industriales que se dedican a la especulación de cereales, en poder de los miles de particulares que colocan en la compra y venta de trigos sus ahorros, seguros de obtener más interés que en los Bancos; en suma, en poder del intermediario entre el productor y el consumidor. Suprimiendo, pues de la ley los obstáculos que les eliminan, su actividad se lanzaría al mercado, sus paneras se llenarían y su dinero pronto se repartiría entre los agricultores.

Pero no sería suficiente para normalizar el mercado triguero la intervención de esos intermediarios; es preciso además una equidad mayor en la tasa mínima, ya que con la existente no se podría operar, pues el ir contra la ley natural de la oferta y la demanda, es un propósito descabellado que jamás dará buen fruto, a no ser que se constituya un monopolio. La proposición de los agrarios—a que antes me he referido y que en breve se discutirá en las Cortes—rebaja de hecho la tasa al establecerse un impuesto con cargo a vendedor, del cinco por ciento del valor de la venta, que supone dejar la tasa en 47'50 pesetas los cien kilos y en 82 reales la fanega, para el productor. Este precio, si no es muy lucrativo, es por lo menos decente, lo aceptaría la demanda y en años de abundancia de oferta no puede aspirarse a otra cosa, ya que la disminución en el precio está compensada con exceso con el aumento de la mercancía. Así es que habría que ser valiente y que rebajar la tasa media de esta época a 47'50 pesetas los cien kilos como precio mínimo. Y digo la tasa media del precio mínimo, porque creo un error establecer el mismo tipo de tasa para todos los trigos, tan diferentes y de tan variado valor según las regiones; lo más equitativo sería tasarlos según su peso específico—que es un índice que no falla—y en proporción a cada época.

A esta disminución del precio de tasa tiene que acompañar la modificación de la ley de trigos para protegerle más eficazmente; se restablecerían las contrataciones directas con intervención de las juntas, pero con sanciones graves, incluso con pena de cárcel a los infractores, y aumentadas para los individuos de las juntas que lo consintieran, toleraran o hicieran la vista gorda; se crearían inspectores secretos que velaran por el cumplimiento de la ley; se permitiría que para facilitar las transacciones pudieran los vendedores llevar su trigo—con su correspondiente guía de circulación—a donde le conviniera estando cualquier junta facultada para intervenir en la operación; se suprimiría el orden cronológico de ofertas a las juntas, y se exigiría al vendedor una especie de título de propiedad para que lo exhibiera a la junta intermediaria al efectuarse la operación: título que para el vendedor sería su guía de producción expedida con arreglo a lo declarado ante la estadística; y para el intermediario sería su guía de la compra o compras anteriores. De esta forma, con una reglamentación detallada, se estimularían las transacciones, se lanzaría dinero al mercado, recobrarían los labradores el crédito en su mayor parte perdido y venderían su producto a un precio razonable dadas las circunstancias.

Estas son las soluciones que se me ocurren para la enfermedad que estudiamos, y que se encuentra en grado avanzado. Si se tratara de principio de la temporada, cuando aún no se ha podido comenzar a vender el trigo, el remedio sería más fácil y mucho más seguro, siendo imposible burlar la tasa mínima aunque ésta fuera de un precio exagerado. Pero ahora hay que hacer frente al actual estado de cosas mejor que discutir lo que hace seis meses debió de hacerse.

Y para terminar: se han ratificado y aumentado los rumores y referencias que tengo de la actuación de Juntas comarcales de otras provincias, cercanas y lejanas, referencias que aseguran se sigue vendiendo ante ellas el trigo a como se quiere, esto es, con el envilecido precio de 44 pesetas los 100 kilos; eso en vísperas de que, según la ley, la tasa mínima sea de 51 pesetas. De lo que resulta que la ley actual, además de ser impracticable es, a lo que parece, fácil de burlar; y lo que es peor, susceptible de originar un grave conflicto dadas las trabas para la contratación y las necesidades de los labradores.

Eduardo Ruiz Ayúcar.

El Parlamento

La sesión del sábado

MADRID, 22.—Queda abierta la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde. Preside el señor Alba.

El ministro de Estado promete trasladar al de Gobernación un ruego formulado por el señor Pascual Leone.

Se aprueban varios proyectos de ley, entre ellos el del contingente militar para 1935. También se aprueba un dictamen sobre concesión de anticipo de ocho mensualidades al personal pasivo de la Transatlántica.

Es denegado el suplicatorio solicitado para procesar al diputado señor Fábregas.

La autorización para legislar por decreto en materia económica

Se pone a debate el dictamen relativo a la concesión de autorizaciones al Gobierno para legislar por decreto en materia económica.

El señor Lara consume un turno en contra y dice que ni el ministro de Hacienda ni el Gobierno han considerado necesarios plenos poderes para legislar en materia económica, y si los aceptan es por imposición del señor Gil Robles. Anuncia que la minoría de Unión Republicana utilizará todos los resortes parlamentarios para impedir que prospere el dictamen.

El señor Calderón consume otro turno en contra, si bien reconoce la necesidad de hacer economías, como ha solicitado el señor Gil Robles. Aunque votará el dictamen cree que surgirán algunas dificultades en la práctica.

Mientras hablaba el señor Calderón, el señor Gil Robles conferenció con los señores Marraco y Alba.

El ministro de Hacienda dice que, en vista de la oposición surgida y para no cerrar el paso a la labor parlamentaria, lo más conveniente será autorizar al Gobierno para nombrar una comisión que se encargue de introducir economías en los presupuestos.

El señor Lara manifiesta que se opondrá a lo que pudiera ser inconstitucional.

El ministro de Hacienda: Su señoría ha dicho que votará siempre en contra.

El señor Lara: No hemos dicho eso.

El señor Díaz Pastor: Nosotros no cambiamos de opinión.

El señor Gil Robles dice que el señor Lara tiene el afán de obstrucción; pero ha confundido la ley de autorización con las bases, y no ha interpretado bien el artículo 61 de la Constitución, que prevé la autorización general. No se opondrá al nombramiento de la comisión, puesto que fué lo propuesto por él. El Gobierno tiene los votos de la minoría de Acción Popular, y puede decidir.

La comisión retira el dictamen.

El señor Armasa: Y luego dirán que no se puede legislar con estas Cortes.

La ley de coordinación sanitaria

Se pone a discusión el dictamen referente a la ley de coordinación sanitaria.

El ministro de Trabajo explica el alcance del proyecto, que facilitará la creación del ministerio de Sanidad.

Se suspende este debate y se aprueba definitivamente la ley sobre fijación del contingente militar para 1935.

Seguidamente, se acuerda suspender las sesiones hasta el 8 de enero, y se suspende la sesión a las siete de la tarde, para reanudarla a las ocho menos veinte minutos.

Se aprueban definitivamente varias leyes, entre ellas la de coordinación sanitaria, y se levanta sesión a las 8 menos cinco minutos de la noche.

VISADO POR LA CENSURA

Manifestaciones del señor Vaquero

MADRID.—Esta mañana manifestó a los periodistas el señor Vaquero que el Gobernador de La Coruña le había teleografiado informándole de un importante servicio llevado a efecto por la Guardia civil, y cuyos detalles son los que siguen:

El día 6, en el pueblo de Arteijo, de la citada provincia, se cometió un atraco en un comercio, sucesó en el que resultarían heridas la dueña del establecimiento y una hija suya, de trece años de edad. Esta, a consecuencia de las heridas recibidas, falleció, y la madre se encuentra en estado gravísimo.

En una panadería del pueblo de Quisamo se intentó, por los mismos individuos, cometer otro atraco, sin que los autores hirieran a nadie, ni se llevaran nada. La Guardia civil descubrió anoche en la vía férrea a dos sujetos que transitaban por aquella, con la idea de hurtar la vigilancia que se hacía en la carretera. Detenidos dichos individuos aumentaron las sospechas al observar que el calibre de las pistolas que llevaban coincidía con el de las que habían causado las heridas a la madre y la hija, en el atraco cometido en el comercio del pueblo de Arteijo. Los detenidos han sido reconocidos sin vacilación por la mujer herida, en rueda de presos, y después de esto se han declarado autores del atraco. En la instrucción de diligencias interviene la Auditoría y el Juzgado militar. Los detenidos se llaman Ricardo Cato Lis, de dieciocho años, y Luis Ardau López, de veintisiete, los dos, solteros, sin domicilio y sometidos a la ley de Vagos desde el mes de marzo último.

De política dijo el ministro de la Gobernación que, resueltas las dificultades, más aparentes que efectivas, de los últimos días, el Gobierno tiene ante sí la labor que concede y reclama un período de estabilidad.

Respecto a la reforma de la ley municipal, manifestó que la Comisión de Gobernación del Congreso tiene muy adelantados sus trabajos en relación con el dictamen que ha de emitir y que será sometido a las deliberaciones de la Cámara, tan pronto como ésta reanude sus tareas, con objeto de aprobarlos a la mayor brevedad posible.

También está ya presentado a la Cámara—siguió diciendo el señor Vaquero—y ha pasado a la Comisión de Presupuestos el proyecto de reforma de la Policía, y tengo casi ultimado el de reorganización de los cuerpos de Seguridad y Asalto, cuyo proyecto llevaré a uno de los primeros Consejos de ministros que se celebren.

Durante las vacaciones parlamentarias que se iniciaron el sábado último terminó el Estatuto de Prensa, cuyo trabajo llevo muy adelantado, es decir—agregó el señor Vaquero—, que yo abocaré a las Cortes con cuatro proyectos de ley, que son:

El de la Municipal, el de la Reorganización de la Policía, el de los cuerpos de Seguridad y Asalto, y el que ya he repartido a mis compañeros de Gobierno sobre la Ley provincial.

Por último, el señor Vaquero incluyó también en esta próxima labor por realizar, el proyecto reorganizando especialmente la policía de Cataluña para resolver lo que se refiere a los agentes que fueron nombrados por la Generalidad y los nombrados por el Estado, y cuya situación es necesario despejar.

Un rasgo de honradez

—El director de Seguridad ha hecho público un rasgo de honradez llevado a efecto por un obrero parado que en la tarde de ayer se encontró en la vía pública una cartera que contenía 475 pesetas. El obrero se apresuró a depositar el hallazgo en la Comisaría del distrito, en donde

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Gloria y Paz

Nuevamente la evocadora noche de la venida del Mesías regocija las almas de los católicos y alegra con sus tradicionales fiestas los corazones de los hombres.

El ¡Gloria a Dios en las alturas! resuena este año en España con un tono sonoro de agradecimiento al Señor. Agradecimiento por la pesadilla acabada o a punto de acabarse y agradecimiento por el camino de esperanza que se ofrece a nuestros ojos. Los días de prueba, las semanas de persecución y los meses de dolor por que nos hizo pasar el desencadenamiento de un ateísmo sectario e ignorante van quedando cada vez más alejadas al veloz deslizarse del tiempo por la pendiente del infinito. Lentamente, paso a paso, vamos reconquistando la tranquilidad y consiguiendo el reconocimiento de nuestros derechos de católicos. El culto reúne mayor número de fieles que nunca y crece el fervor. Las imágenes han sido veneradas a la luz del sol en las procesiones. En Avila este año hemos presenciado el grandioso e inolvidable espectáculo de la coronación de la Virgen de Sonsoles. ¡Gloria a Dios en las alturas!

El ¡Paz a los hombres de buena voluntad! es el himno que hemos de entonar tras las turbulencias que han sacudido a España. ¡Paz espiritual y paz material! Agradables palabras que obran de sedante calmando inquietudes, borrando rencores y prometiendo bienestar. Y palabras también que nos recuerdan deberes que hemos de cumplir en estos días. Para que tengamos paz hemos de proporcionarla; para que nuestra alegría sea legítima hemos de procurar, en la medida de nuestras fuerzas, suprimir las tristezas ajenas. Acordémonos, pues, de los afligidos, de los pobres y de los abandonados y acudamos en su auxilio. Los obreros sin trabajo, los niños sin padres, las familias sin hogar. Todos ellos solicitan la protección y el amparo de los católicos. Limosnas para unos, juguetes para otros: eso es lo que hay que dar. Sin asustarse porque sean numerosas las peticiones y abundantes las listas de suscripción. ¡Es que son también muchos los que lo necesitan! Acúdase, pues, a ellas con lo que se pueda y se cumplirá el vaticinio angélico: ¡Paz a los hombres de buena voluntad!

Arturo Canals

Entarimados del norte, pino rojo
Cementos Cosme. Asland
y Cangrejo
Castelar 3 Teléfono n.º 45

por los documentos que guardaba la misma, se avisó al dueño de la cartera, que, al reintegrarse de ella, hizo un regalo al obrero susodicho.

En vista del rasgo de honradez de éste, se harán las oportunas indagaciones para remediar en lo posible su necesidad.

Muerto al huir, después de robar en una capilla

PAMPLONA.—Sobre las diez de la noche del sábado, un grupo formado por unos siete individuos, asaltó la capilla de una fábrica de cementos de Olazagutía, llevándose diversos objetos del culto.

El guarda de la fábrica les dió el alto. Los asaltantes huyeron. El guarda disparó, matando a uno de los fugitivos, en cuyo poder se hallaron un cáliz y una campanilla.

Han sido detenidos cinco y la Guardia civil persigue a uno, al que no se pudo detener y huyó.

Felices Pascuas

Se han concedido las Cortes unos días de vacaciones. No más que las que se han dado a los niños de cualquier escuela. Pero descansa y—tal vez sea la primera vez que haya que reconocerlo así—bien ganado.

Han actuado las Cortes últimamente con actividad desconocida hacía mucho tiempo. Y, lo que es aún más notable, con una actividad consciente y sensata que proporciona a todo lo que han legislado una gran garantía de perdurabilidad y de efectividad. Se dirá tal vez que las Constituyentes tuvieron un período de verdadero «record» en lo de aprobar leyes. Pero aquello no fué legislar; aquello fué llenar «La Gaceta» de literatura incomprensible que las más de las veces no tenía vida fuera del papel impreso y que, si llegaba a salir de él, lastimaba creencias y sentimientos; destruía la propiedad, cimientó del orden social, y anarquizaba el campo.

Ahora no; ahora las leyes han pasado por el tamiz de una discusión serena en la que no han triunfado las pasiones y han sido, sin embargo, reconocidas las ideas justicieras y constructoras, que han perfeccionado los acuerdos parlamentarios. Así ha sido aprobada la ley de yunteros, primera aplicación de la doctrina social-cristiana a la legislación española; y se ha aprobado la concesión de importantes créditos para reparar en lo posible los daños causados por los socialistas incendiarios y se han derogado las soviéticas leyes de Bases de Comunicaciones con aplauso de los propios empleados del Ramo; y se ha avanzado un buen trecho en la discusión de la ley de Arrendamientos, y otras muchas cosas que sería prolijo enumerar. Todo ello en el escaso lapso transcurrido desde la reapertura del Parlamento, después de los sucesos de octubre. Han respondido, pues, las Cortes, tan pronto como se anuló la rémora socialista e izquierdista, a lo que de ellas esperaban los españoles.

Merecidas son por ello las vacaciones que se toman. Nosotros deseamos desde estas columnas felices pascuas a los diputados y especialmente a los de derechas de Avila.

El señor Lerroux asistirá el día 30 al homenaje que se tributará a Gil Robles en Oviedo

OVIEDO.—La Federación Patronal comunicó anoche, telefónicamente, el texto de los siguientes telegramas:

«Alfredo Martínez—Oviedo—Visitado presidente Consejo prometió asistir banquete Gil Robles. Unión parlamentarios asturianos Melquias»

«Federación Patronal—Oviedo—. Transmiteda invitación esa entidad al Presidente del Consejo, éste me dice hará todo lo posible, por asistir día 30 banquete. Saludos. Gil Robles».

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado
UNGÜENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos
y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMA LA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

El marqués de Comillas, el patrono ejemplar

Hechos póstumos

En Asturias, en el centro del valle de Aller, frente a la magnífica iglesia de Bustiello, los obreros y empleados de la Hullera Española, con sus salarios y sueldos, levantaron un monumento a poco de morir al marqués de Comillas, don Claudio López Pru. Muchas veces, en los días aciagos de la sedición asturiana pasaron grupos de revolucionarios armados ante la figura noble del marqués de Comillas: la respetaron. El monumento se conserva entero, sin ningún agravio, como si la Providencia hubiera querido significar a España que la revolución social se detiene en presencia del patrono ejemplar, que supo ser fiel cumplidor de las doctrinas sociales católicas y padre solícito de los intereses religiosos, educativos y económicos de la familia obrera.

En estos momentos decisivos para el ordenamiento social de España, a la vista de los crímenes horribles cometidos en Asturias por marxistas y libertarios, la obra social que realizó el marqués de Comillas durante su vida constituye un ejemplo único y maravilloso en la historia contemporánea de nuestra Patria. Elegido por vocación de Dios y designado por León XIII con expreso mandato para promover, ordenar e instituir en España las obras sociales según el pensamiento de la Iglesia, dedicó su clara inteligencia, su noble y magnánimo corazón, sus energías inagotables y el alto puesto que ocupaba en la sociedad y en el mundo de los negocios a misión tan sublime, sacrificada y heroica. El campo de su actividad fué inmenso: su labor incansable; su abnegación del todo cristiana. Luchó contra la indiferencia general que no reconocía la importancia de la cuestión social ni los peligros que corría España al alimentar en su seno su mayor enemigo: el socialismo marxista.

No es mi intento describir la historia social del marqués de Comillas, que abarca un ámbito tan amplio como fueron en su tiempo los problemas de la sociedad española. Sólo voy a tratar, y así lo piden las circunstancias presentes, sobre la obra social realizada por el marqués de Comillas en las minas de la Hullaera Española.

Un mes he vivido en Moreda después del levantamiento revolucionario, y he podido advertir y apreciar los caracteres distintivos en esa cueca minera. El personal en gran mayoría no tomó parte en la rebelión: aún más, a contar con armas, número dispuesto había para formar guerrillas que rechazaran la invasión de los facciosos en defensa de sus hogares, de sus iglesias y del orden. El viernes, 5 de octubre, cuando los marxistas dominaban toda la región minera de Asturias, León y Palencia, rendidos los cuarteles de la Guardia civil de Ujo, Santa Cruz, Caborana, Moreda y Boó, treinta mineros del Sindicato Católico combatieron dentro de los muros de su Casa Social de Moreda, con tenacidad humana, contra varios miles de revoltosos, venidos de todas partes, con el propósito de acabar con aquel reducto de resistencia increíble y marchar después al frente de batalla de Campomanes y Oviedo. La Casa Social quedó convertida en ruinas: callaron sobre ella diez mil cartuchos y bombas de dinamita; las paredes que quedaron en pie están agujereadas por los tiros de la fusilería. Aquel grupo de valientes, que como buenos cristianos pidieron confesión a su párroco durante la pelea, dieron con su conducta la mayor prueba de amor a los ideales sociales católicos y la más alta muestra de civismo heroico a toda España: con razón decía un capitán de aviación ante los escombros de la Casa Social: «Si soldados del Ejército hubieran hecho esta defensa, se les hubiera dado la laureada». Cuatro murieron en la demanda; sus viudas y sus padres llenos de dolor dicen resignados: «Estamos con todo contentos de que hayan muerto por la Religión

y por España; lo triste hubiera sido que hubieran muerto como los otros». Este mismo espíritu cristiano y español, no contaminado por el socialismo materialista, predomina en los 700 socios del Sindicato Católico minero y en muchos obreros que antes pertenecieron hasta 2.000 o simpatizaron con el mismo, aunque estén fuera de su seno por causas a las que después nos referiremos.

Las hermosas iglesias de Ujo, Villallana, Santa Cruz, Bustiello, Moreda, Boó y las capillas de Caborana y de los colegios de niños y niñas están intactas; solo la iglesia de Moreda fué profanada, deshechos los sagrarios y quemadas algunas imágenes y ropas fuera del templo, cuya torre tomaron los revolucionarios para disparar contra la Casa Social del Sindicato Católico Minero.

Los muertos y heridos fueron: el venerado párroco de Moreda, que fué llevado al Centro del Sindicato Católico en calidad de rehén para pedir en nombre de los revolucionarios la rendición, y que al salir del mismo, a favor de las sombras de la noche con los 27 supervivientes, fué descubierto y denunciado por una mujer al Comité revolucionario que villanamente le asesinó con dolor inmenso de todo el vecindario; aun jefes socialistas al saberlo dijeron: «Todo lo hemos echado a perder con esa muerte». Mataron además a un capataz del Vasco-Asturiano, a otro capataz de la Hullaera Española e hirieron con cinco tiros a un vigilante de 63 años. Hechos abominables, pero no comparables en el número y crueldad con los sucedidos en Turón, Mieres, Sama y Oviedo.

En los mismos mineros de la Hullaera Española, afiliados a los Sindicatos revolucionarios, se ha observado en general menor furia destructora, mayor respeto a vidas y haciendas, más consideración con los sacerdotes: al párroco de Santa Cruz, el Comité revolucionario le defendió y protegió contra los rebeldes de otras cuencas mineras: y del capellán principal de la Hullaera Española se sirvió el Comité para la recogida de armas de los vecinos pacíficos sin violar los domicilios.

Estos hechos de los mismos días de la revolución, la fe católica pura y ferviente que se conserva todavía en muchísimas familias mineras de la Hullaera Española, como lo confirman las comuniones pascuales y la asistencia en los días festivos a la Santa Misa en que se llenan los templos, la honradez y educación de la mayoría de aquellas gentes, y de los jóvenes y niños, demuestran que allí hay algo grande y superior, una levadura permanente que vivifica la masa con la vida del espíritu y que no se encuentra en otros sitios. Y esto a pesar del cambio de orientación, que, en la parte social principalmente, se dió a la Hullaera Española en estos últimos años por apreciaciones equivocadas cerca de las exigencias socialistas, como ahora, a la vista de los acontecimientos pasados, se confiesa noblemente con el propósito resuelto de volver del todo a lo antiguo.

¿A qué causas se ha debido esa manera de ser, esa fisonomía propia del personal minero en la Hullaera Española? A la obra social cristiana del marqués de Comillas.

S. Nevaes.

Automovilistas Esencia "Power's",

Anti-detonante, anticorrosivo y anti-tóxico. Impide la elevación de la temperatura. Conserva los motores de explosión, dándoles FUERZA Y SUAVIDAD INCOMPARABLES.

ECONOMIZA 20 POR 100 DE GASOLINA

POWER'S Ltda. Arévalo Lara, 9, (Ciudad Lineal). Teléfono 50.733. MADRID

VISADO POR LA CENSURA

Interesante discurso de Gil Robles en Acción Popular

Analiza en él la situación actual, la de los partidos y las posibilidades de una obra antirrevolucionaria.—Las críticas y las esperanzas

MADRID 23.—Gil Robles habló el sábado por la noche en Acción Popular a los afiliados de Madrid.

Los locales de los tres pisos de la casa se llenaron de público una hora antes de comenzar.

Había gente también en el patio y en el jardín. En la calle se aglomeró público, provisto de invitación y tarjeta, que no podía entrar.

La presencia de Gil Robles fué saludada con una gran ovación.

Comienza aludiendo a su conferencia del sábado anterior y dice que expondrá su pensamiento con toda claridad, guste o no guste.

Se refiere a las dificultades del momento y dice:

Hace un año, apenas constituidas las Cortes, expuse ante ellas que la mayor dificultad estaba en nuestro propio espíritu.

Temía que llegaríamos a las esferas de gobierno sin que nuestro espíritu estuviera totalmente desprovisto de deseos de venganza. Acción Popular había nacido frente a la hostilidad de los gobiernos que no le dejaban tregua.

Contábamos con una masa vibrante que había realizado una tarea en cierto modo de demolición—que muchos no saben agradecer—que sin duda quería realizar pronto cosas que no podían, porque con frecuencia la realidad se impone. Sabía también que de grupos afines en muchas ideas vendrían críticas acerbas y duras, y que, viendo el empuje de nuestras masas, querían entrar a saco en ellas con intento de atraerlas con un sentido negativo, ya que no podían hacerlo con la exposición positiva de sus postulados. (Grandes aplausos.)

Para agravar las dificultades, el cambio resultaba demasiado brusco. De una labor negativa y de captación de masas, pasábamos a una colaboración gubernamental, impuesta por un estado de necesidad para servir a España.

El tránsito ha sido posible por el espíritu de sacrificio de todos nuestros amigos, y, en especial, de nuestros diputados, que han sabido aguantar impasibles amenazas de impopularidad de los que querían ver si lograban resquebrajar la minoría.

Al iniciarse las Cortes, esbocé nuestros planes y los problemas políticos con toda claridad. Teníamos que optar entre el extremismo político o una situación centro. Aunque lo primero hubiera sido conveniente, que yo no lo creo, no teníamos fuerza para actuar de esa manera. Con frecuencia se me ha reprochado, con indudable ligereza, el que yo no ocupara el Poder en el mes de noviembre, a raíz de las elecciones. Y yo pregunto: ¿Por qué camino íbamos a apoderarnos de él?

No hay más que dos: O el legal, contando con una mayoría suficiente para gobernar, o el de la fuerza.

¡Ah!, se nos dirá: Por la violencia. Esto, señores, hubiera significado renunciar a la táctica de Acción Popular.

A esto yo tengo que oponer una rotunda negativa. Mientras yo pueda influir sobre las derechas españolas, no consentiré jamás que se vaya a la táctica catastrófica. Ellos creen salvar sus ideales por la reacción que surgiría después de la catástrofe, pero no es fácil. Si yo entrara a juzgar a la Dictadura, habría de decir que después de ella vino la revolución política. Una Dictadura nueva podría producir, tras un período de gran tranquilidad, la república comunista.

Descartada esta solución, tenía que buscar una fuerza para que a base de una mínima coincidencia, pudiéramos formar un bloque centro. No había otra más que el partido radical.

El partido radical podía ir a la derecha o a la izquierda. Podía volverse a aliar con todos los elementos del bienio. Dependía de nosotros. Una política extremista por nuestra parte les hubiera lanzado a la izquierda.

Yo llegué a un acuerdo con ellos para emprender una obra común de

salvación de la Patria, que estaba al borde del abismo. (Aplausos.)

Frente a los que nos quieren arrastrar a un cambio de táctica, quiero con toda claridad hacer una afirmación: Hoy por hoy es indispensable el mantenimiento del bloque gubernamental. No hay otra solución. Dentro o fuera de la mayoría; no se si habrá quien intente romperlo, pero sí lo hace ya rendirá cuentas de su responsabilidad histórica. (Nuevos aplausos.)

Las finalidades del bloque son tres: Hacer imposible la revolución social, emprender una obra de reconstrucción nacional, y plantear la reforma de la Constitución. En cuanto al primer punto, ya en la conferencia anterior aludí a las dificultades con que habíamos tropezado. He de decir, como entonces, que se aplicarán inexorablemente las sentencias que se dicten.

No ahogaremos lo que realmente sea labor sindical, pero si impediremos que derive por cauces revolucionarios.

La tarea de dominar la revolución no puede acabar aquí. Se me dice: «Los obreros siguen engreídos, aún entran en las fábricas con el puño en alto.» Pero ¿a quién se le reprocha? ¿Es que este espíritu no se debe en parte a desidias sociales, a que hemos abandonado al obrero en una penuria intelectual y moral?

Frente a esto, no basta la represión. Hace falta ahogarle con nuestro espíritu de justicia social, con una obra de apostolado de enseñanza cristiana.

A los que nos combaten, yo tengo que decirles: Durante el bienio hubiérais dado con gusto el cincuenta por ciento de vuestra fortuna para asegurar la otra mitad. ¿Por qué no queréis dar ahora un diez, para una obra de sentido cristiano? (Formidable ovación.)

Segundo punto: reconstrucción nacional. Presenté hace algún tiempo en la Cámara una proposición de ley sobre autorizaciones al Gobierno. en materia de economías y sobre reorganización de servicios. He encontrado extraordinarias dificultades, hasta el punto de que en la sesión de hoy ha habido que aplazar momentáneamente la integridad de la propuesta a base de que se nombre una Comisión técnica que vaya preparando la labor que después hemos de realizar. No pretendía tan sólo que se ahorrran unos millones; mi pretensión era más amplia. Quería que se reorganizará íntegramente la máquina del Estado, deseaba también infundir en ella el espíritu antiestatal.

Van aumentando las facultades del Estado, que cada vez tiene que buscar más recursos y los impuestos tienen que crecer vertiginosamente. Y no es lo malo que esto lo hagan los socialistas; lo triste es que lo ejecuten los partidos antisocialistas.

Es necesario una descentralización para que el Estado no absorba facultades del individuo, de la familia, del municipio, de la región. Y a este respecto he de decir que me inspiro en el derecho tradicional cristiano y que no puedo menos de sorprenderme que cuando expongo la doctrina sobre el regionalismo tradicional en nuestros pensadores católicos, me atacan algunos periódicos de derechas. Cuando trato de plasmar en proyectos las doctrinas de Vázquez Mella o Donoso Cortés, los correligionarios de Vázquez Mella me llaman separatista. (Ovación.)

Quiero también ocuparme de un problema relacionado con política exterior: el Ejército. He de decir que me alarma cuando oigo decir que el Ejército es la espina dorsal de la Nación: Nadie nos aventaja en reconocer las glorias del Ejército, sus méritos, sus necesidades, pero el Ejército no es la espina dorsal si no el brazo armado de la Patria. La espina dorsal es el mismo pueblo en todas sus clases. El Ejército está por encima de la política, está al servicio de todos los españoles. La tarea de reconstruir

AL NIÑO JESUS

Día de Nochebuena feliz y hermoso día para el mundo católico pues quiso el Salvador nacer en un establo en humilde pesebre tiritando de frío solo por nuestro amor

Alif millares de ángeles gozosos acompañan a la Virgen María y al dulce San José, y al ado del pesebre hay unos animales que cuando nace el niño le acompañan tatabién.

Las doce de la noche: hora en que unos pastores sencillos oyen voces du cisimas cantar gloria sea por siempre a Dios en las alturas paz en la tierra al hombre de buena voluntad.

Felices los pastores, acuden presurosos a ofrecerse al infante que acaba de nacer, sus almas por presente con todo amor le ofrecen otra cosa no llevan, muy pobres deben ser

Démosle muy de veras nosotros nuestras almas para que sin reserva El se nos dé también y en esta hermosa noche nazca en ellas por gracia y un día al fin vivamos en el cielo con El.

¡Oh hermosísimo Niño! por vuestro nacimiento a nuestra amada España salva de la impiedad por vuestra dulce Madre abrázala por siempre en la más viva llana de ardiente caridad.

MARIA D. DE CASTRO

el Ejército es urgente e imprescindible. Yo hago desde aquí en este sentido un llamamiento a todos los partidos.

El Ejército hay que hacerlo de nuevo. Tenemos una primera materia magnífica. El soldado español cumple lo que la Patria le pide. Los oficiales poseen un magnífico espíritu. Pero al mezclarlo con la política, al hacer en torno a él una obra demolidora, se le ha destruído. Hay que hacer un Ejército con profundo espíritu nacional, con ambiente en el pueblo, que sienta el apoyo moral de todo el país. (Muchos aplausos.)

No abrigo afanes imperialistas. Lo que sostengo es que el Ejército es esencial para la seguridad del país. No queremos el Ejército para aventuras internacionales, sino para que España sea respetada como nación.

Tercer extremo: reforma constitucional. Se va a afrontar en seguida el estudio de la reforma constitucional. No hay que decir nuestra posición en el orden confesional. Podremos transigir en la parte orgánica, pero en cuanto a los artículos 26 y 48 de la Constitución, no cabrán transacciones. En lo que es dogmático, en lo que atañe a nuestras conciencias no nos prestaremos a ningún convenio. (Ovación.)

Es grave en política que en lugar de actuar sobre realidades se actúe sobre tópicos. ¿Parlamentarista? No lo soy.

Lo soy en el sentido de dominio abusivo del Parlamento que ni gobierna ni deja gobernar, ni administra ni deja administrar. He dicho en unas declaraciones que prefería una mala cámara a una buena camarilla.

Ocurre a veces que rechazando el principio democrático se admita el plebiscito. Pero entonces hay que preguntar: ¿El principio democrático es bueno o es malo? ¿Se admite como acertado lo que votan la mitad más uno? ¿Va a decidirse si España es o no laica? Por encima del número está la razón. Para mí la democracia es un medio para cumplir las finalidades del Estado, pero esto no quiere decir que acepte por bueno lo que diga la mitad más uno. (Aplausos.) ¿Es que doy por buena la representación política actual? De ningún modo. Hay que sustituirla cuando se pueda y como se pueda. No es posible substituir a los partidos mientras no se impongan criterios unificados.

Buscamos algo más orgánico. Ojalá lo tuviéramos ya preparado por un sentido corporativo. Pero antes hace

falta robustecer el sentido colectivo y sindical.

Vamos de lo menos a lo más, de lo malo o lo regular, de lo regular a lo bueno. Vayamos obteniendo lo posible, que es fácil ser perfecto en teoría, pero es más difícil serlo en la lucha diaria por la realización del ideal. (Muchos aplausos.)

¿Que nuestra labor es muy difícil? ¿Qué duda cabe! Si fuera fácil, dadas las buenas voluntades que se han reunido, todo se habría realizado. El ansia de milagros no voy a censurarla, pero he de ponerlos en guardia acerca de ella. Dios puede hacer toda clase de milagros. Mas ¿por qué los va a hacer todos los días? Los triunfos no son para los que esperan en 24 horas, sino para quienes llegan a merecerlos. Quien no esté dispuesto a todo, que no entre en esta casa. Los que todo lo esperan de la firma de un manifiesto, de un discurso o de un milagro, están aquí demás. (Ovación.)

Cuando veo cuántos trabajan a diario, sin que lo sepa más que Dios, en el Censo, en las obras de asistencia, en la captación de votos, poco me pueden importar ataques y censuras. Para censurar, todos son buenos; para el trabajo, no todos sirven. No deja de producirme satisfacción que cada día se marque más la línea divisoria de los grupos de derechas. Unas, las que critican, otras, las que trabajan. De un lado las que zahieren, de otro las que se sacrifican. Ya sé que todos vosotros estáis dispuestos a dar a Dios y a la Patria lo que os pida: Honor, familia o existencia, Dios nos dió la paz, paz no exenta de justicia.

Hoy más que nunca podemos comprender la fuerza de nuestra organización, que no se ha quebrantado ni un momento. Somos la única posible salvación de España, Dios y España nos esperan. Trabajemos sin descanso por estos dos ideales y entonces, a los que nos zahieren podremos mirarlos con orgullo. Termina con un párrafo en el que dice que en medio de las amarguras y aún de las traiciones, los hombres de Acción Popular, ofrecerán todo por Dios y por España.

Una clamorosa y prolongada ovación acogió las últimas palabras del señor Gil Robles.

Al final se cantó con gran entusiasmo el himno de la JAP, y se dieron numerosos vivas a Gil Robles y a España católica.

Tip. y Enc. de Senén Martín—AVILA

Enfermedades nerviosas y mentales

DOCTOR A. DOMINGUEZ BORREGUERO

Director por oposición del Manicomio Provincial de Salamanca

Consulta a las once y a las cuatro

Corrales de Monroy, 3

SALAMANCA

Teléfono 2026

AVILA AL DIA

El el Ayuntamiento
La sesión preparatoria de presupuestos

Presidida por el alcalde señor Melero y con asistencia de la casi totalidad de los ediles que componen el Ayuntamiento el sábado se celebró la primera sesión de presupuestos.

Se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada, y el señor Interventor leyó la memoria del proyecto de presupuesto que ha sido redactado por la comisión de Hacienda, que ha introducido algunas modificaciones al del año anterior. El concejo dió su «placet» a la memoria y sin discutir los artículos y capítulos se levantó la sesión para continuarla el próximo día 26.

Lesionados

En la clínica de la Cruz Roja han sido asistidos Jesús Hernández de heridas en la cabeza que le produjo otro chico al pegarle con un palo, e Inocencio Suárez de distensión ligamentosa que se ocasionó al caerse.

Ingreso en la Universidad

Preparación por profesores especializados en Ciencias y Letras, que comenzará el 2 de enero. Para informes y condiciones dirigirse a doña Emilia Martín, Dos de Mayo, 6. Avila

Un hermano -carifioso-

Alicio Garrido vecino de Cebreros es un sujeto de malas «pulgas» a quien no se le pueden gastar bromas. Su hermana Vicenta le hizo pasar un «berrinche» y aquél sin encomendarse a nadie la propinó una descomunial paliza. El hecho llegó a conocimiento de las autoridades, las cuales enseñarán a Alicia a tratar al bello sexo con más consideración que ahora.

Denunciados

La Guardia civil ha denunciado a León y Pablo Garrido por infringir la vigente ley penal de montes.

No se puede «cencerrear»

Domingo Rodea, que es un sujeto de buen humor, organizó una cencerreada en «honor» de dos nuevos cónyuges que habían contraído matrimonio en Cebreros. A éstos debió sentarles mal la broma y le denunciaron, por lo cual Domingo ha sido detenido y puesto a disposición de las autoridades.

Ganados que desaparecen

De un cerradero de ganados de la dehesa de Montecillo, término de Monsalupe, desaparecieron 47 cabras sin que hasta ahora se sepa si se estraviaron o fueron robadas.

La Guardia civil realiza gestiones para encontrarlas.

ERNESTO PARADINAS BROCKMAN

Médico-Odontólogo

Estrada, 5. Teléfono, 290.
CONSULTA DE 11 a 1 y 4 a 6

Visita de cárceles

Siguiendo tradicional costumbre esta mañana se ha verificado la visita de cárceles habiéndose hecho donativos en metálico a los reclusos por el Ayuntamiento, Diputación, y colegios de abogados y procuradores.

El Cabildo visita al Excelentísimo señor Obispo

Esta mañana, después de las horas canónicas el Excelentísimo Cabildo Catedral visitó en corporación al Excelentísimo señor Obispo, continuando así la tradición de muchos siglos.

VIADO POR LA CENSURA

HIPOTECAS -- PRÉSTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis
CENTRO FINANCIERO—Cortes, 561, pral. dcha.—Teléfono 30.99
BARCELONA

ANTONIO F. LAVIÑA

dueño de «Casa Laviña» desea para sus favorecedores, amigos y público en general felices Pascuas y próspero y feliz Año Nuevo.

Fiesta

Con motivo de la fiesta del día, mañana no se publicará EL DIARIO.

El ministro de Instrucción en Avila

Ayer tarde, y en viaje particular, pasó por Avila con dirección a Salamanca el ministro de Instrucción Pública don Filiberto Villalobos. Acompañado de sus familiares estuvo en un céntrico café y seguidamente continuó su viaje a la vecina ciudad.

Dr. García Sánchez Plaza

Director provincial de Higiene Infantil. Especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA CUATRO TARDE
Pedró Dávila 5 y 7

En una reyerta resulta un herido gravísimo

La Guardia civil de Arenas tuvo conocimiento de que en el pueblo de La Parra se había suscitado una cuestión que había degenerado en alteración de orden público. La Benemérita se trasladó a aquella localidad pudiendo comprobar que los vecinos Emilio Delgado, Tito y José María Fuentes y Ángel F. González sostuvieron una reyerta en la que el último resultó con heridas gravísimas en el costado izquierdo, y brazo del mismo lado, que con arma blanca le produjeron los primeros. Con este motivo se produjo un conato de alteración de orden que cortó la Guardia civil después de detener a los autores de la agresión. El herido se encuentra en el mismo estado de gravedad.

Un hombre ahogado

La vecina de El Barraco, Susana Montes, se presentó a la Guardia civil diciendo que su marido, José Vellido, que se hallaba empleado en Saltos del Alberche, como barquero, había desaparecido, suponiendo que haya perecido ahogado.

La benemérita realizó gestiones en las márgenes del río Alberche hallando la gorra que llevaba puesta José, pero sin encontrar rastro de este, suponiendo haya podido caer en lo mas profundo del río, y por estar sujeto el cadáver con algún objeto no haya salido a la superficie. La fuerza continúa sus gestiones para esclarecer el hecho.

¡Borríco, corre ligero...!

Así cantaba el vecino de Sancho-rrreja, Alberto Mancebo, que montado en su rucio trotón llegó a Avila para «echar unos encargos».

Dejó al filosófico asno en la posada; recorrió tiendas y más tiendas, y cuando terminó fué a recoger su bestia, pero se encontró con la desagradable sorpresa de que ésta había desaparecido, teniendo el pobre Alberto que regresar al pueblo cargado y sin burro.

¡A lo mejor fué a casa él solo!
¡Quién sabe!

Robo de gallinas

¡No hay que darle vueltas; el que nace pollo y se salva por Navidad, cae por Reyes!

Así debieron pensar unos desconocidos, que sin reparar en lo que dispone el séptimo mandamiento, saltaron las tapias del corral de una casa de la calle del Cárcabo de Santo Domingo, donde habita Juliana Martín, apoderándose de 12 gallinas que ésta tenía en el corral. Los ladrones no han sido habidos.

La Noche Buena de un poeta...

Tarde de Noche Buena, tarde encalmada de invierno, el poeta, que camina hacia su nido hogareño.

¡La Noche Buena se viene!, oyó cantar a un ciego, ¡La Noche Buena se val, iba sonando a lo lejos.

Apenas si ya se oía la cancioncilla del ciego al compás de su guitarra; y nosotros nos iremos, y no volveremos más, al poeta conmoviendo: ¡al oír esa coplilla siempre le pasaba eso!

«Nos iremos, es verdad»: dijese triste, y siguiendo su camino hacia su casa, que esa Noche sería un cielo.

¡Noche por él anhelada, noche de inmortal recuerdo, en que el corazón se abría a inefables sentimientos.

¿Quién le aguardaba en su hogar? No lo sé, mas el contento irradiaba de su rostro, a las veces grave y serio.

¿Quién le aguardaba?... ¡Su amor, su lucerín, su ángel bueno!
¡La amada!, que iba quitándole muchas espinas del suelo.

Le aguardaba su piano, donde tocar algún viejo villancico, y la tarea de poner el *Nacimiento*.

¿Y la cena de esa noche?... Antes de ella *un Padre Nuestro*, rezado en noches así por los sus queridos muertos.

¿Y las gracias que esas almas ofrecían al Dios bueno, por la pobrecita dicha que les deparaba el cielo?

Luego, los votos que hacían en dulce emotivo léxico porque esa humilde ventura les durase hasta el día eterno.

En eso venía pensando el poeta, muy contento, cuando cerca de su casa, y en un banco de su casa, a un hombre vió allí sentado, un panecillo comiendo; el hombre de edad mediana con muy humilde indumento.

A pesar del mucho frío, iba sin abrigo, a cuerpo; romántica su cabeza, genibilísimo su aspecto.

«¡Qué sólo!» dijo el poeta, los sus pasos deteniendo, en el mundo debe estar! ¡sólo, y de penas muriéndose! Y no tendrá Noche Buena, cual yo por mi dicha tengo; ni turrón, ni confituras, ni la sidra del *Guitero*.

Y acaso no tenga hogar, —¡no estaría aquí, de tenerlo!— y aún sera mayor el frío de su alma que el del cuerpo.

Y quiso hablarle el poeta, cual a un hermano, y a tiempo en que vió llorar sus ojos, tan nobles como su aspecto.

Nada le habló, respetando aquel dolor ¡tan sincero!, fuese a su casa, y las lágrimas todos en sus ojos vieron.

Y llorando entró en su hogar, y a su amada está diciendo; ¡La Noche Buena de hoy, celebrarla ya no puedo!

Contóle lo que había visto, en el cercano paseo, contóselo, conmovido, de una gran tristeza lleno.

Ella también conmoviése, la pena de él compartiendo; ¡y no hubo Noche Buena, ese año para ellos! pensando en quien no la tiene, víctima del hado adverso, y en quien la tuvo, y hoy sólo puede evocar su recuerdo!

Adolfo de Sandoval y Abeján

“EL DIARIO DE AVILA,,”
Desea a sus lectores, favorecedores y anunciantes muy felices Pascuas.

Obsequio

Nuestro buen amigo don Bruno Casillas, subdirector en Avila de las importantes compañías de Seguros «La Urbana», ha tenido la atención, que mucho agradecemos de enviarnos un almanaque anunciador de esta entidad.

El Boletín de la Diócesis

Hemos recibido en esta redacción el «Boletín Oficial de la Diócesis» correspondiente al día de ayer.

En él se insertan documentos episcopales sobre la colecta pro culto en la fiesta del día de mañana, circular llamando a los sacerdotes concursantes a parroquias a la firma de las vacantes; otra sobre presentación de libros de fundaciones, cofradías religiosas de clausura y parroquiales, documentos de la Santa Sede, y otros originales de interés para el clero y fieles.

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Plaza de la República, 10 2.ª dcha.

Cultos de Navidad

Catedral.—A las seis canto de «Prima» y Misa de Pastores.

A las nueve y media «Tercia» y Misa de Pontifical, con sermón a cargo del M. I. señor Magistral.

TRIPTICOS, TARJETONES ENLACE Y TARJETAS FANTASIA
Imprenta **SENEN MARTIN**

La Santa

Día 25.—A las nueve Misa cantada a las cinco de la tarde, Rosario, Ejercicio, cánticos y adoración del Niño Jesús.

Día 26.—Por la tarde, a continuación del Rosario, plática y bendición Papal.

Las rondas de esta noche

A causa del estado de Guerra, quedan prohibidas las rondas que esta noche tienen por costumbre salir a la calle, salvo aquellas que lleven instrumentos musicales, y estén autorizadas por las autoridades.

Labor caritativa y de asistencia social

Acción Popular Agraria de Arévalo en sus secciones masculina y femenina ha distribuido ciento noventa y tres cenas a otras tantas familias menesterosas con el fin de que puedan celebrar con algún extraordinario la Nochebuena. En el próximo mes comenzarán a funcionar las secciones que esta asociación ha establecido para la asistencia social de obreros enfermos o en paro forzoso.

El Cinema

Películas anunciadas

Martes: «Felipe Derblay». —Si algún reparo hemos de oponerla es en la escena del desafío condenado por la Iglesia y en alguna que otra demasiado atrevida.

«Los seis misteriosos». —El tono desagradable de criminalidad se disvirtúa al final de la cinta, que toma un giro ejemplar por la reacción del público contra los gangsters y al ver cómo la Justicia los sentencia como merecen.

El señor Lerroux dice que todos sus esfuerzos tienden a salvar las divergencias que lógicamente han de surgir en el Gobierno

Va a celebrarse Consejo de Guerra contra 213 «rabassaires»,

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

MADRID 24, (4,30 tarde).—El señor Lerroux permaneció toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra donde recibió a los generales Fanjul y Sánchez Ocaña, al gobernador de León y al subsecretario.

En Cistierna, escondido en una cueva, aparece un importantísimo depósito de bombas y otros explosivos

LEON.—En el pueblo de Cistierna, en el interior de una cueva, ha sido hallada una importante cantidad de explosivos. Ayer se presentaron en el cuartel de la Guardia civil cuatro jóvenes de unos 18 años de edad y vecinos de aquel pueblo, los cuales eran portadores de un canasto cargado de los explosivos siguientes:

Unos 60 cartuchos preparados con su mecha para hacer uso de ellos en momento dado; otros 90 sin preparación, tres candiles viejos de mina que por su aspecto estaban destinados a convertirse en bombas, puesto que tenían la mecha preparada; dos botes con igual preparación y una lata de 35 centímetros de altura por 12 de ancho y 7 de grueso con su correspondiente mecha y con un peso de cuatro kilos.

También había dos rollos de mecha. Los jóvenes de referencia dijeron que habían encontrado todo en la cueva de la Corona situada en el monte del mismo nombre entre Cistierna y Sodero donde se encontraban de excursión. Penetraron en la cueva por curiosidad y dentro encontraron los explosivos y como desconocían su peligro los transportaron con gran precaución al cuartel de la Guardia civil. El teniente de la Benemérita señor Merino ordenó que varios números se trasladasen a la cueva del hallazgo, pero no encontraron nada más, a pesar del minucioso registro practicado. Las bombas son de gran potencia y con este motivo se ha abierto el correspondiente atestado. La Guardia civil practica requisi as para aclarar la procedencia de estos explosivos.

EL PROPIETARIO de la fonda «La Parisien», Montera 14, don Leonardo Méndez, desea a todos sus clientes y amigos felices pascuas, muchas prosperidades y salud en el año 1935.

Ecos de sociedad

Nerológica

La enfermedad que venía padeciendo desde hace algún tiempo don Valentín Acuña Díaz tuvo en la tarde del sábado un fatal desenlace. Era el finado persona muy apreciada entre cuantos con él trataron, por sus inesfimbables dotes de caballerosidad y honradez, que le hicieron sobresalir en el círculo social donde se desenvolvió. Probo funcionario de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, supo captarse las simpatías y la estimación de sus jefes y compañeros entre los cuales gozaba de gran prestigio.

Descanse en paz y reciban sus hermanos don José y doña Paula nuestro más sentido pésame.

Viajeros

Ha salido para Barcelona el capellán del Excmo. señor Obispo don José María Bulart.

—Acompañado de su señora ha llegado don José Sánchez Merino.

rio de Gobernación señor Benzo. A los periodistas les dijo que no tenía ninguna noticia para la prensa. Un informador le preguntó si era cierto que el ministro de Instrucción había dimitido antes de iniciar su proyectado viaje a Salamanca, el señor Lerroux contestó que no había recibido tal dimisión, y añadió: este Gobierno es de coalición y es lógico que surcan en él divergencias que pronto son salvadas, tendiendo a esto todos mis esfuerzos. También dijo que durante las vacaciones trabajará por las mañanas en el ministerio de la Guerra y por las tardes en la Presidencia. —El ministro de Instrucción no recibió a los periodistas. El subsecretario les dijo que el ministro estaba recogiendo sus papeles.

—El ministro de la Gobernación manifestó que algunos gobernadores han venido a Madrid para pasar las Pascuas y le han dado cuenta del estado de sus respectivas provincias que es satisfactorio. También dijo el señor Vaquero que hoy había aparecido degollado el sereno de Carabanchel, practicando la policía diligencias para esclarecer el asunto.

BARCELONA.—Han sido puestos en libertad 230 detenidos con motivo de los pasados sucesos.

—Dentro de breves días se celebrará el Consejo de guerra contra 213 rabassaires.

—Ha sido procesado el líder anarco-sindicalista Angel Pestaña.

—El Juzgado ha enviado una orden circular a todos los Bancos y Establecimientos de Crédito de Cataluña pidiendo antecedentes sobre los depósitos o valores que en ellos puedan tener los ex consejeros de la Generalidad.

—Ha llegado a ésta el señor Anguera de Sojo.

SEVILLA.—Ha sido detenido el soldado que hacía de ordenanza en la panadería de Intendencia Militar, el cual está complicado en un proyecto de atraco que ha sido descubierto. También se ha detenido a un hermano del soldado citado y a un chófer.

Han confesado que su plan era apoderarse de 750.000 pesetas para lo cual pensaban matar al teniente pagador.

HALIFAX.—El vapor belga «Mile Franqui», situado al S. E. de Isla Arena, ha enviado un mensaje diciendo que se encuentra en peligro por haber perdido el timón a causa del temporal.

MAZATLAN.—Se ha perdido la esperanza de salvar a un avión trimotor que ayer cayó al mar con siete pasajeros y se cree que se haya hundido.

SARREBRUCK.—Han llegado en tren especial 325 alemanes que vienen de América para tomar parte en el plebiscito. Fueron recibidos con grandes ovaciones.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
*
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS